

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Única propuesta "seria" sobre consulta es del PRD: Aureoles
* PVEM prevé que Gendarmería mantendrá estabilidad social
* Diputado presenta iniciativa para terminar con mendicidad de menores
* Confía diputado en buen funcionamiento de Gendarmería

**23 de agosto de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 23-08-2014**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Única propuesta "seria" sobre consulta es del PRD: Aureoles**

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, aseguró que la única propuesta “seria y responsable” para realizar una consulta popular, es la planteada por el PRD sobre la reforma energética.

Dijo que tanto el PRI como el PAN están en todo su derecho de llevar a cabo consultas populares sobre distintos temas, sin embargo insistió en que generarán distracción entre la ciudadanía y una cortina de humo ante el asunto de la reforma energética.

Señaló que los temas propuestos por el PRI y el PAN respecto a la disminución de legisladores plurinominales y el aumento al salario mínimo, respectivamente “son muy populares, pegan muchos. Nosotros hemos sido los primeros en proponer que no solamente se incremente el salario mínimo, sino que haya una serie de modificaciones: que desaparezca la comisión de los salarios mínimos que lleva 35 años manteniendo la misma política en materia de ingreso de los trabajadores, fijando el salario mínimo, y que esto pueda modificarse de inmediato”, enfatizó.

Por ello, insistió, “considero que mi partido es el único que tiene una propuesta seria y responsable para someter a consulta popular, como es la reforma energética”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 23-08-2014**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**PVEM prevé que Gendarmería mantendrá estabilidad social**

Con la creación de la Gendarmería Nacional se están dando grandes pasos en la lucha contra el crimen organizado en el país, así como para mantener la seguridad y la estabilidad social, aseveró el Partido Verde en la Cámara de Diputados.

La fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el órgano legislativo consideró que la formación que recibieron los cinco mil elementos de ese ente debe aplicarse en primera instancia en los estados de Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua y Michoacán.

Todo ello, subrayó, como una medida de política pública y “con el objeto de brindar más protección a la ciudadanía en aquellas entidades que presentan problemas de seguridad o vean afectada su cotidianidad por la presencia del crimen organizado”.

**Arturo Escobar y Vega**, coordinador del grupo parlamentario, sostuvo en entrevista que el combate a la inseguridad y la prevención del delito han sido prioritarios desde el inicio del actual gobierno federal.

Planteó, no obstante, que el éxito para reducir los actos de delincuencia dependerá del trabajo coordinado de las instituciones encargadas de la seguridad con las de los estados y municipios.

El PVEM también consideró prácticamente imposible que el nuevo grupo pueda ser infiltrado por el crimen organizado, pues se tiene como garantía las prestaciones que se les entregarán adecuadas a su labor.

Pero lo más importante, dijo, es que son personas comprometidas con su país y a las necesidades que éste requiere en materia de seguridad.

Enfatizó que se trata de “personal calificado, que superó pruebas y exámenes en valores éticos y jurídicos; es decir, son cadetes debidamente preparados que aplicarán sus conocimientos y protocolos de seguridad para ejercer su profesión dignamente, lo que permitirá dar respuesta a las demandas de los mexicanos”.

Escobar y Vega externó que con el despliegue de la Gendarmería, como parte de la estrategia impulsada por el Ejecutivo federal, los ciudadanos tendrán seguridad al salir a la calle porque su cuidado y el de su familia estarán a cargo de un cuerpo policiaco que prioriza el respeto y salvaguarda los derechos fundamentales.

Convocó por ello a confiar en ese grupo, pues “generar esquemas de coordinación, fortalecer los programas de inteligencia, pero principalmente mantener la confianza en nuestras instituciones, nos dará resultados e historias de éxito, donde los estados y municipios que estuvieron lacerados por la inseguridad recuperen la tranquilidad”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 23-08-2014**

**HORA: 14:15**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputado presenta iniciativa para terminar con mendicidad de menores**

El diputado **Ricardo Mejía Berdeja**, adelantó que impulsa una iniciativa para que el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) proteja y atienda a menores utilizados en actos de mendicidad hasta determinar la situación legal de su progenitor o persona a su cargo.

El secretario de la Comisión de Puntos Constitucional en la Cámara de Diputados denunció que la renta de menores es un negocio lucrativo, ya que por cada uno se deben pagar entre 300 o 400 pesos por día a las personas que los tienen a su cargo.

Hizo notar que el alquiler de menores se puede hacer con o sin pastilla, es decir, se les da vodka, drogas o cloroformo, para que no molestar durante el día y dar la apariencia de estar enfermos o dormidos.

Por ello, la propuesta plantea reformar los artículos 24 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Todo ello, indicó, en caso de que el acto de mendicidad se lleve a cabo en menores de edad y bajo el supuesto de una relación familiar el Ministerio Público dé aviso de forma inmediata al DIF, para que se encargue de su protección.

Cuando la persona detenida no pueda acreditar que es legalmente el padre o tutor del menor, se le dará aviso a las autoridades encargadas de registro y denuncias de niños y personas extraviadas, a fin de descartar que el infante haya sido robado o sustraído ilegalmente de su familia.

Alertó que recién nacidos hasta de 7 años son utilizados como anzuelo para generar compasión en los transeúntes, comúnmente en las salidas del Metro, paraderos de transporte público, centrales camioneras y de abasto, iglesias, cruceros y centros comerciales, para obtener algún beneficio económico o limosna.

“Los infantes pueden permanecer dormidos durante todo el día mientras la persona que los sujeta pide cooperación económica para supuestos medicamentos que el menor necesita”, agregó el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano.

Destacó que la trata de menores va más allá de sólo alquilarlos para mendigar y pedir limosna, ya que en ocasiones también los rentan para que abusen sexualmente de ellos.

“Existen reportes de cadáveres de bebes intoxicados, o con semen en su estómago, niños que fueron víctimas de tráfico, trata y abuso sexual”, expuso.

Los niños provienen de familias disfuncionales, hijos de padres alcohólicos o drogadictos que viven en la miseria, inmigrantes, indígenas engañados o amenazados y robados de sus familias, precisó.

Además, muchos de ellos son hijos de mujeres en situación de calle a las que violaron mientras estaban drogadas y se los arrebataron al nacer, por lo que no hay un registro de su nacimiento ni un acta que certifique su existencia.

Se debe crear un marco jurídico para garantizar la vida, integridad y desarrollo de los niños y crear programas sociales para validar sus derechos fundamentales como la salud, seguridad, alimentación y educación, enfatizó. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 23-08-2014**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Confía diputado en buen funcionamiento de Gendarmería**

El espíritu de compromiso e integridad de los jóvenes que conforman la Gendarmería de la Policía Federal no permitirá que entre la corrupción entre sus filas, consideró el legislador **José Alejandro Montano Guzmán**.

El secretario de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados dijo que los más de cinco mil agentes civiles que conforman la nueva corporación son jóvenes profesionistas capacitados con herramientas jurídicas y estrategias para enfrentar a la delincuencia organizada.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que lo importante es que el personal esté entregado a su labor y no sólo se cuente con un buen equipamiento y tecnología en el combate a la inseguridad.

Además, contarán con un buen salario y garantías jurídicas para ejercer su función como órgano élite con tendencia preventiva.

Por lo cual, consideró el también integrante de la Comisión de Defensa Nacional, que serán un refuerzo para las entidades que tienen problemas de inseguridad y también al enfrentar al crimen organizado.

La Gendarmería se basa en el espíritu de la Policía Federal, la Procuraduría General de la República y de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, en el compromiso del titular del Ejecutivo federal de garantizar el respeto a los derechos humanos.

El diputado priísta subrayó que esta nueva División de la Policía Federal está al nivel de estándares internacionales de Gendarmerías de España, Colombia e Italia.

"Vamos a darle la oportunidad de que en los próximos meses empiece la operación y puedo decir, sin duda a equivocarme, que será una gran herramienta para servir a los mexicanos", puntualizó.**/arm/m**